



OTORGA TITULARIDAD DE HORAS DE EXTENSIÓN A CONTRATA A DOCENTE QUE INDICA

Independencia, **29 ENE 2020**

DECRETO ALCALDICIO N° 468 /2020

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: La Providencia Alcaldía N° 204, de fecha 27 de Enero de 2020; el Memorandum N° 36, de fecha 27 de Enero de 2020, de Coordinador Administrativo DAEM; lo dispuesto en el artículo único de la Ley N° 21.176, de fecha 11 de Octubre de 2019, que otorga a los profesionales de la educación titulares de una dotación docente la titularidad de las horas de extensión en calidad de contrata; el Memorandum N° 002 de Jefa DAEM, fecha 7 de Enero de 2020; el Correo Electrónico de Encargada de RRHH DAEM, de fecha 26 de Diciembre de 2019; y en uso de las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Y TENIENDO PRESENTE:

Que docente cumple con los requisitos establecidos en el artículo único de la Ley N° 21.176 en el sentido que se trata de un profesional de la educación en calidad de titular la dotación docente municipal con **30** horas cronológicas semanales y **8** Horas de extensión a contrata vigentes al 11 de Octubre de 2019; y que acumula un antigüedad comprobada de más de 3 años continuos;

D E C R E T O:

1. - **NÓMBRASE** como TITULAR por la totalidad de horas que a continuación se señalan a docente que indica:

Nombre del Empleador

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL (DAEM)
MARÍA ALEJANDRA IBACACHE SEPÚLVEDA

Nombre

Cédula de Identidad

11 de Octubre de 2019.

Fecha de Inicio

Tipo de funciones

DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA

Número de Horas

38 horas

Nivel o modalidad

EDUCACIÓN BÁSICA

Calidad de la designación

TITULAR

Establecimiento

ESCUELA CAMILO MORI

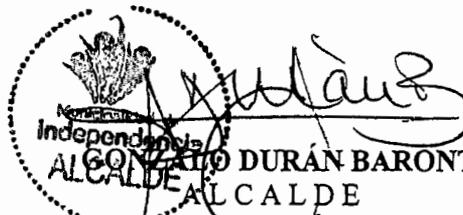
Ítem

215.21.01.000.000.000 "Personal de Planta".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho, **ARCHÍVESE**.



MARÍA NUÑEZ SEPÚLVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA



ALBERTO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

SBB/FSM

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesado (a) - Oficina de Partes